

Expt.: 04301-2021-107 Servei de Comptabilitat
Acord J.G.L. 17/12/2021

Primero. Aprobar la 47ª modificación por transferencia de créditos del Área de Hacienda, que tiene por objeto incrementar la aplicación presupuestaria AE420 93200 22708 'Servicio de Recaudación a favor de la entidad' con 153.259,08 euros, con cargo a las previsiones de crédito de las aplicaciones presupuestarias AL400 92010 22699, AE960 93200 22000, AE960 93200 22706 y AE1H0 93200 64100, según el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

Alta	M. Crédito
AE420 93200 22708 'Serv. Recaudación a favor ent.'	153.259,08 €
Bajas	M. Crédito
AL400 92010 22699 'Ot. Gastos diversos'	55.007,60 €
AE960 93200 22000 'Material de oficina no inventariable'	8.832,60 €
AE960 93200 22706 ' Estudios y trabajos Técnicos'	28.360,81 €
AE1H0 93200 64100 'Gastos aplicac.informáticas	61.058,07 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 153.259,08 €.

Segundo. Una vez aprobado el presente acuerdo, se comunicará al Servicio Económico-Presupuestario para su grabación en el Presupuesto, al Servicio Financiero y al Servicio Fiscal Gastos, y se remitirá copia del expediente, a través de la dirección de correo electrónico presupuesto@valencia.es, al Servicio Económico-Presupuestario para su archivo en formato pdf de acuerdo con la Base 7ª.8 de las de Ejecución del Presupuesto vigente.